EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año III. -Número 625 | Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.--Teléfono 55. | Sábado, 26 de febrero de 1916.

Urzáiz dimite la cartera de Hacienda.

La primera crisis del Gobierno liberal.

Villanueva a Hacienda y Romanones a Estado.

POR TELEFONO

En Gobernación.

MADRID, 25.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que el ministro no podía recibirles, por tener que atender a numerosas personas.

No tenía telegramas de provincias.

Respecto a la cuestión política, manifestó el subsecretario que el conde de Romanones era el encargado de facilitar esta información.

Manifestaciones de Romanones.

Los periodistas han acudido hoy al despacho del presidente con la impaciencia natural de oir las manifestaciones del conde de Romanones, después de los comentarios que dedica la prensa de la mañana al Consejo de ayer.

Daban interés a la entrevista los anuncios de crisis parcial que con insistencia significativa han circulado por Madrid, augurando la próxima salida del señor Urzáiz.

El conde de Romanones se expresó en los siguientes términos:

—Ayer fué día de muchas noticias y hoy poco es lo que puedo darles a ustedes.

Después de despachar con el Rey, he conferenciado con el ministro de Estado y con el director general de Obras públicas, acerca de asuntos afectos a sus respectivos departamentos.

En cuanto a la situación política, la gente se empeña en imaginar próximos acontecimientos políticos, y la verdad es que no hay nada, como no sea lo que ocurre en el seno de los Gobiernos cuando se discute con lealtad y honradez y se mantienen las opiniones de cada uno con firmeza, no exenta de respeto para todas las opiniones.

Yo espero que no se llegará a situaciones que no sean de paz y acomodamiento.

Puedo asegurarles que no hay dimisión del señor ministro de Hacienda.

Al negarlo de un modo tan absoluto, no hago uso de una negativa corriente, que sería natural, sino que responden las afirmaciones a la verdad de los hechos. No hay nada de dimisión.

En cuanto a la nota facilitada ayer sobre mi discurso del Consejo de ministros, se me acusa de pesimista. Yo diré que es un documento de gran sinceridad, cuyas afirmaciones responden plenamente a la realidad de la situación.

Habla Urzáiz.

El ministro de Hacienda ha sido muy explícito con los periodistas.

Tenía que recoger el asunto del día, respecto a las dificultades surgidas en el seno del Gobierno, que Romanones no ha negado, y lo ha hecho el señor Urzáiz en la siguiente forma:

Sus primeras palabras han sido para declarar que todo lo que se ha dicho y publicado sobre su actitud es falso.

Falso es—agrega—que el Gobierno haya aprobado la prórroga de la ley de Subsistencias en frente de mi actitud, que se supone contraria a la vigencia de dicha ley.

Para demostrar lo infundado de esta referencia me basta recordar que el día 8 visité al director de Aduanas para cumplir el trámite de enviar la propuesta de la vigencia de la ley a examen del Consejo de Estado, y al día siguiente se envió por mi conducto la petición, solicitando el informe reglamentario de aquel Cuerpo consultivo.

Es falso todo lo dicho sobre este extremo; pero claro está que, no teniendo mis enemigos otras razones para perjudicarme, apelan a falsear los hechos.

La ley de Subsistencias contenía tres autorizaciones: Primera, para rebajar o suprimir los derechos arancelarios sobre artículos de primera necesidad y primeras materias de las industrias, oyendo primeramente el dictamen de la Junta de Aranceles.

No intento recordar a este efecto que he dictado unas cincuenta reales órdenes, haciendo uso de esta autorización, sin necesidad de apoyarme en informes de la Junta, por cuya omisión se me ha censurado.

Mis disposiciones, encaminadas al abaratamiento del arroz, el azúcar, el hierro, etcétera, son de todos conocidas.

La segunda autorización de la ley se refiere a los transportes terrestres y marítimos, y si nada he hecho en este asunto, no es porque no lo haya considerado urgente, sino porque tomaron la iniciativa el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

La tercera autorización se refiere a la compra de trigos de España, y es el extensivo a la incautación por el Estado de las subsistencias.

Mi primera actitud al ocupar la cartera de Hacienda fué la de impedir que por cuenta del Tesoro se comprara un grano más de trigo

La opinión acogió bien esta medida.

Después adopté otras disposiciones favorables al abaratamiento del pan, pues estimo que en estos problemas de la vida es en los que debe sacrificarse el Tesoro.

Por entonces se trataba de comprar grandes cantidades de trigo, con lo que se hubiera causado serios perjuicios a los agricultores, toda vez que en aquel tiempo se comenzaba a hacer la recolección.

Había que tener en cuenta el precio a que se compraba el trigo en los países extranjeros y los gastos que ocasionaba el transporte a España.

El Gobierno no concedía, para atenuar esto, importantes ventajas a los fabricantes, que no las transferían a los consumidores.

Esto era evidente.

La situación de España no es la de una plaza sitiada.

He cuidado de que la importación sea la mayor posible, y, en cambio, he recargado con exceso la exportación, con cuya medida no ha salido de España un solo grano de trigo.

Los ministros de Fomento e Instrucción.

Después de largo despacho de los ministros de Fomento e Instrucción pública con el Rey, los periodistas que hacen la información en Palacio han interrogado a dichos ministros acerca de lo ocurrido en el Consejo celebrado para resolver el problema de las subsistencias.

Los ministros se han mantenido en la más completa reserva; pero luego el señor Burell ha explicado la razón de aquel largo despacho con el Rey.

Ha dicho el señor Burell que el Rey ha preguntado al señor Salvador sobre cuestiones como la de los carbones, y como el ministro de Fomento, además de ser un competente ingeniero, está muy versado en cuestiones económicas, se ha entretenido hablando de éstas, y engolfado en la conversación ha transcurrido la larga conferencia.

El Rey ha dado una muy notable y muy propia para un Ateneo, pues ha hablado de la situación económica y militar de algunos países, bien conocidos del Monarca, por haberlos visitado.

Acerca de la crisis en el seno del Gabinete, ha dicho el señor Burell que todos los ministros, con el presidente, convinieron en el criterio de que procedía la aplicación de la ley de Subsistencias, en atención a las circunstancias de la guerra.

El señor Urzáiz se extendió en explicaciones sobre las medidas que adoptó acerca de los trigos y de la exportación del azúcar.

El criterio del señor Urzáiz fué, en la cuestión del azúcar, llevado a la práctica, por las grandes existencias que había de dicho producto.

Era difícil esta cuestión, y para resolverla de conjunto con la de los trigos, sería preciso una ley que obligue a declarar las existencias con que se cuenta y evitar el acaparamiento, que es lo que los encarece.

Pero el señor Urzáiz terminó diciendo que por él podría aplicarse le ley de subsistencias y todos seguirían juntos en el Gobierno.

Esto fué todo, ha dicho el señor Burell.

Animación y revuelo.

El salón de conferencias del Congreso se ha visto esta tarde concurridísimo, como siempre que se avecinan sucesos políticos.

Todos los comentarios coincidían en que la situación política hacía inminente una crisis.

Aunque los ministeriales se esforzaban en afirmar que nada ocurriría, la opinión más extendida era la de que, después de las declaraciones de los señores conde de Romanones y Urzáiz, la crisis estaba virtualmente planteada.

Romanones desaparece.

Los reporters políticos trataron esta tarde de visitar al conde de Romanones, para conocer su opinión acerca de los insistentes rumores que venían circulando; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

El jefe del Gobierno no acudió a su despacho oficial ni estuvo en su domicilio.

Urzáiz y Romanones.

Los periodistas visitaron al señor Urzáiz, tratando de conseguir alguna nueva información; pero el ministro de Hacienda se encerró en la mayor reserva, limitándose a decir que sus declaraciones de por la mañana eran lo bastante claras para que todo el mundo supiera cuál es el criterio que sustenta en esta cuestión.

A última hora de la tarde consiguieron los reporters hablar con el jefe del Gobierno; pero también el conde se mostró reservadísimo, rehuyendo contestar a las preguntas que se le hicieron.

Lo que se dice.

En los Círculos políticos hubo a primera hora de la tarde bastante desorientación, debida a las declaraciones del señor Urzáiz, que los ministeriales esgrimían como prueba de que nada iba a pasar y de que los rumores de crisis no tenían ningún fundamento, toda vez que el señor Urzáiz aceptaba la prórroga de la ley de Subsistencias.

Sin embargo, los que afirmaban la existencia de la crisis se fundaban en que el señor Urzáiz, en la comunicación que envió al Consejo de Estado acerca de la prórroga de la ley de Subsistencias, decía que no creía necesaria la prórroga más que del artículo primero.

Esta es la opinión del señor Urzáiz, y como los demás ministros sostienen la necesidad de prorrogarla íntegra, no hay más solución que o un cambio de criterio o la crisis, puesto que habían de rectificar su opinión los demás ministros, ya que el señor Urzáiz ha demostrado muchas veces que no es hombre amigo de cambiar de opinión.

Se confirma la crisis.

A última hora de la tarde se confirmó la noticia de haber dimitido el señor Urzáiz.

La causa inmediata de la crisis han sido las declaraciones del señor Urzáiz.

Un periodista que escuchó las afirmaciones del ministro de Hacienda, y que comprendió la importancia que tenían, fué rápidamente a visitar al conde de Romanones y le dió cuenta de la conversación que mantuvo el señor Urzáiz con los reporters.

El jefe del Gobierno no esperó siquiera a comprobar la exactitud de la referencia, sino que acto seguido escribió una carta al señor Urzáiz, en la que le decía:

«Acabo de enterarme de sus declaraciones, y ante eso supongo que dimitirá usted esa cartera.»

El ministro de Hacienda contestó a la mayor brevedad con otra carta, en la que, entre otras cosas, decía:

«Dimito, efectivamente; pero conste que es usted quien me pide la dimisión.»

A esta carta contestó el jefe del Gobierno aceptando la dimisión.

El desarrollo de la crisis.

Lo anterior ocurrió en las primeras horas de la tarde, y acto seguido el conde de Romanones empezó a gestionar la solución de la crisis.

Primeramente dió cuenta al Rey de lo ocurrido, y luego salió en automóvil para celebrar varias conferencias.

Una de las conferencias que celebró fué con el señor Villanueva, a quien ofreció la cartera de Hacienda.

El señor Villanueva aceptó, y se convino en que el nuevo ministro juraría el cargo esta noche.

En Palacio.

A las ocho de la noche acudió el conde de Romanones a Palacio, donde poco después llegó el señor Villanueva.

Al salir de Palacio ambos señores, manifestaron que el señor Villanueva había jurado la cartera de Hacienda y que el conde de Romanones se encargaba interinamente de la de Estado.

La ceremonia de la jura se realizó en la cámara regia con el ceremonial de costumbre.

Lo que ocurrirá.

Esta noche se aseguraba que el conde de Romanones conservará la cartera de Estado hasta después de las elecciones, en que se hará cargo de ella el señor Alba.

Para ocupar el ministerio de la Gobernación se citan los nombres de los señores Jimeno o Ruiz Jiménez.

La dimisión del señor Urzáiz retrasará algo la publicación del decreto de disolución y convocatoria de las Cortes.

Un comentario.

Un significado personaje político aseguraba esta noche que el decreto de disolución de Cortes tardará algún tiempo en publicarse, y que, si las cosas no varían de rumbo, las elecciones las hará un Gobierno de altura que pueda hacer frente a las circunstancias.

Dice «La Epoca».

«La Epoca» de esta noche dice que siempre creyó que el señor Urzáiz no calentaría el sillón de ministro, pero no que tan pronto buscara la salida.

Creíamos—añade—que para estrellarse buscaría el que los ministros le dieran un pretexto o un motivo para tratarles como trató antes a Sagasta y a Maura.

Urzáiz dirá que no ha dimitido, sino que le han expulsado los acaparadores, y en ese sentido empezó a tomar posiciones esta mañana.

«El Siglo Futuro».

«El Siglo Futuro» comenta también la crisis, y dice que lo de las discrepancias por la prórroga de la ley de Subsistencias es sólo un pretexto que se ha utilizado, porque el verdadero motivo es el haberse negado el señor Urzáiz a conceder los créditos extraordinarios que varios ministros solicitaban para determinados fines.

Lo que pensaba Urzáiz.

Esta noche se decía que el señor Urzáiz había anunciado al conde de Romanones su propósito de no dimitir, a menos que se le pidiera por escrito la dimisión.

El sacrificio de Villanueva.

Hablando con los reporters, en la puerta de Palacio, dijo el conde de Romanones que el señor Villanueva había realizado un gran sacrificio al aceptar la cartera de Hacienda y que el partido liberal tenía que agradecérselo siempre.

Dedicó grandes elogios al nuevo ministro y dijo que él conservaría la cartera de Estado hasta que encontrara un sucesor tan digno como el señor Villanueva de ocupar dicho cargo.

OTRAS NOTICIAS

Disposiciones oficiales.

MADRID, 25.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Real decreto nombrando comandantes generales de artillería de la cuarta, primera y tercera región, respectivamente, a los generales de brigada don Francisco Salabero, don Teodoro Ugarte y don José Donat.

Orden de marcha.

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada que el señor Alba había conferenciado por teléfono con el gobernador interino de Valencia, el cual le preguntó que cuándo pensaba regresar el gobernador propietario, que se halla en Madrid, pues la situación obrera en aquella capital se presenta algo amenazadora.

En vista de estos informes, el ministro ordenó inmediatamente al gobernador de Valencia que saliera sin pérdida de tiempo para hacerse cargo de su puesto.

El Colegio de Cóbreces

En el querido colega, de Cabezón, «El Porvenir» hemos leído la carta que el virtuoso párroco de Cóbreces dirige a los ex alumnos del destruído centro de cultura, para que sean ellos los que le construyan de nuevo, o ayuden a su levantamiento, recordándoles los felices días de estudio, en los que recibieron la enseñanza necesaria para hacerse hombres y saberse ganar el pan de cada día.

Con gusto publicamos la carta, que va a continuación:

«A vosotros, ex alumnos del Colegio de Cóbreces, consagro estas líneas, a las que os suplico déis cariñosa hospitalidad, no por el brillante ropaje retórico, del cual no van ataviadas, sino como salidas del fondo del corazón y en gracia al fin humanitario en que van inspiradas.

¡Colegio de Cóbreces! Gracioso y esbelto se levantaba, atalayando la inmensidad del juguetón e inquieto mar de Cantabria, y cobijado a la sombra benéfica de la iglesia parroquial, como si ésta fuera su guardián más fiel.

En él se deslizaron las horas más felices de vuestra vida, sin que nada ensombreciera vuestras alegrías. En él concebisteis las más risueñas esperanzas de un porvenir venturoso. En él, los Hermanos, siempre solícitos, siempre bondadosos, modelaron vuestro corazón en la práctica de la virtud, enriqueciendo, a la vez, vuestra inteligencia con un tesoro de conocimientos, que en día no lejano os habían de conquistar un puesto envidiable en la sociedad.

Pues bien: un incendio voraz, implacable, consumió en pocas horas ese vuestro Colegio; sólo quedan en pie las paredes, como esperando que una mano cariñosa las sustente para no derrumbarse también.

¿Será verdad tanta dicha? Sí, sí; ¿quién lo duda? Reunios, si no lo habéis hecho ya, unos cuantos condiscípulos; iniciad una suscripción; aporte cada cual su óbolo, por modesto que sea.

No olvidéis que gotitas de agua forman la ola gigantesca, y que diminutas arenas forman la playa.

Y si el bolsillo no está a la altura de vuestros deseos, no desmayéis por eso; coged la pluma y escribid la triste nueva a vuestros amigos de Cuba, de Méjico, de... dondequiera que sea; pero haced algo. El movimiento se demuestra andando; manos, pues, a la obra.

¡Ojalá que el Colegio se levante tan majestuoso y severo como antes! ¡Oh!, en ese día feliz vuestro corazón rebosará de júbilo por obra tan meritoria, y el pueblo de Cóbreces y sus aledaños, y la provincia entera de Santander y todos los amantes de la cultura patria, bendecirán vuestro nombre, conservando de ello recuerdo indeleble.—*El párroco.*

Cóbreces y enero de 1916.»

OPERACIONES EN MELILLA

Las tropas pasan el Kert.

POR TELÉFONO

MADRID, 25.—Se han recibido despachos de Melilla dando cuenta de haberse realizado con éxito una nueva e importante operación militar.

Una columna de todas armas, compuesta de tres brigadas, y al mando del general Aizpuru, se apoderó, al amanecer, de la posición de Trigait-Tsingart, en la cabila de Beni-Said, al otro lado del río Kert.

La operación se llevó a cabo felizmente.

A las seis de la mañana coronaron las tropas la posición, después de haber mantenido con los moros algún tiroteo y haberles dispersado rápidamente.

En la columna no hubo más bajas que dos soldados españoles y tres de las fuerzas indígenas heridos de poca gravedad.

Por la tarde, después de haber fortificado la posición y dejar las fuerzas que han de guarnecerla, el resto de la columna inició el repliegue, regresando a los campamentos sin ser hostilizada.

Los dos soldados heridos son Ignacio Ojínaga, de ingenieros, Rafael Castañ, de artillería.

No hay conservas de hortalizas superiores a las fabricadas por **R. ULECIA**

Sociedad Filarmónica.

Rubinstein, Cassado y Valls.

Antes que nada voy a contestar a mi estimado amigo Ezequiel Cuevas, que con tanto cariño como modestia se disculpa de haberse hecho cargo de esta sección durante mi breve ausencia en las tareas periodísticas. Y he de contestarle, porque me parece demasiado eso de llamarme a mí maestro. ¡Pobre de mí! Además de que en esta ocasión no hay ni maestros ni discípulos, sino compañeros, verdaderos compañeros. Y no hemos de ser nosotros, sino nuestros lectores amables, quienes han de juzgarnos. Y basta ya, porque de lo contrario parecería esto una sociedad de bombos mutuos.

Así, pues, pongo punto final a esta cuestión y paso a dar cuenta a mis antiguos lectores del concierto de anoche, aunque brevemente, por lo avanzado de la hora a que terminó.

Dos nombres verdaderamente atrayentes figuraban en el programa del tercer concierto de la temporada: el pianista Rubinstein y el violoncellista Cassadó.

Es éste un gran artista que conoce todos los secretos del tan difícil instrumento, el violonchelo, y que al arrancar de sus cuerdas las más brillantes y delicadas sonoridades, parece más bien que juguetea con ellas, al pisarlas con sus dedos ágiles y vigorosos, al mismo tiempo, y hacerlas vibrar con el movimiento ligero de un arco.

Cassadó triunfó ayer y es un artista que triunfará siempre, por lo mismo que han gustado siempre los rondós, de Mozart: por su aire gracioso y ligero, que, sin ser superficial, parece resbalar mansamente sobre las almas, llenándolas de alegría.

Todas las obras que figuraban en el programa que corría a su cargo, llevaban este sello. Desde la sonata, de Locabelli, que, sobre todo en el tercer tiempo, «Minuetto con variazioni», recordaba las más delicadas del célebre compositor alemán, autor del «Don Juan», hasta la «Tarantela», de Copper, pasando por «Les Cherubin», del famoso Couperin, de la escuela de los clauxemistas franceses, que intentaron encerrar entre las líneas del pentagrama las más subjetivas visiones de la naturaleza y de la vida; y la «Humoreska», de Dvorak, preciosísima página musical, por cierto. Y las mismas obras, originales de Cassadó, «El Fluviol», «Lo Tibí» y «L'Escarbat» y la «Serenata española», que figuraban en el programa, tienen también esa delicadeza de factura que entretiene y se aplaude.

Todo lo contrario que Cassadó es Rubinstein. Este es un pianista de una ejecución y un vigor maravillosos: el mecanismo es sencillamente sorprendente; pero es, más que nada, un efectista: lo es hasta en la manera de colocarse delante del piano.

En la «Tocata» y «Fuga en re menor», de Bach-Tausig, obra de verdadera prueba para un pianista, Rubinstein sacó de ella todo el partido posible, que no es poco.

En cuanto a la famosa sonata «La Aurora», de Beethoven, fué interpretada de una manera sui-géneris, no del todo comprendida por el público, que pudiera achacarse de falta de ritmo; claro es que con esto se lucían más las habilidades de ejecución, de mecanismo.

La tercera parte del programa sufrió una transformación. Después de «Navarra», de Albéniz, en lugar de las dos obras de Brahans que se anunciaban, Rubinstein tocó un nocturno y una polonesa, de Chopin. Esto último, sobre todo su famoso creschendo doble, fué sorprendentemente ejecutado; el artista se reveló en ello como el efecutante para quien el piano no tiene secretos de sonoridad, que le hayan sido arrancados por sus dedos ágiles y vigorosas.

En cuanto a Valls, es un acompañante con una gran discreción, que es muy importante para su trabajo modesto, de poco lucimiento, pero que requiere mucho estudio.

MAESE NICOLÁS.

Ateneo de Santander

La conferencia de esta tarde.

Esta tarde, a las siete, el muy conocido señor don Pedro S. Camporredondo disertará sobre el siguiente tema: «El cielo y las ciencias novísimas».

A la conferencia podrán asistir las señoras que vayan acompañadas de caballeros.

Concurso de Zonas francas.

La Mesa de la Sección de Ciencias Físico-Morales, constituída en Jurado del concurso de Zonas Francas abierto por el Ateneo, ha concedido el primer premio (cien pesetas) a la Memoria presentada con el lema «Zonas Francas industriales», de la que ha resultado autor don Dionisio Agenjo de Lózar.

Asimismo acordó el Jurado otorgar un accésit de 50 pesetas al trabajo que lleva el lema «Franquicia», cuyo autor resultado ser don Antonio del Cerro Echevarría.

El próximo lunes será leída en sesión pública la Memoria del señor Agenjo, discutida por la Sección correspondiente en pleno el día que señale la Mesa.

Música antigua.

Esta tarde, de cinco y media a siete, podrán recoger los socios la invitación que la señora que les corresponde, en suerte, para el concierto Imaz-Abaroa, que se celebrará mañana.

Salón Pradera

«La perla ambarina».

La obra de que hacemos mención es otra cosa que un vodevil servido con todas las atenuantes de escenas regocijadas, chistes de todas clases, situaciones graciosas, etc.

Los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández han llevado al teatro dos nuevos tipos, pertenecientes a la familia de los «frescos»; pero de un género casi nuevo en la escena: el de los ladrones, por el refinamiento del desahogo.

Claro está que la «frescura» llega en ese extremo ha de dar maravillosos resultados de risa por las nuevas situaciones que crea a los personajes, y eso han logrado los autores para divertimiento del público.

De los dos actos de que consta la obra, el segundo está más observado, más nuevo, y está mejor construído que el otro. El primero también es entretenido y agradable, y ambos no pesan, etc.

NOVENO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON PEDRO DE ESCALANTE Y DE LA COLINA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1907

R. I. P.

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de rogar a Dios por su alma.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 27, en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, Sagrado Corazón de Jesús y convento de las reverendas Adoratrices, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 26 de febrero de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezasen en sufragio del alma del finado.

LA SEÑORA

Doña Angela Gómez y Gómez

VIUDA DE DON FAUSTINO LOPEZ

ha fallecido el día 25 de febrero de 1916

A LA EDAD DE 89 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Jesusa, doña Felipa y don Braulio López; hijos políticos don Pascual Hornazábal y doña Joaquina Piñeiro; nietos doña Angela y don Arturo Hornazábal Petra, Jesusa, María, Angela, Lucrecia, Isabel, Sara, Marino y Federico López; nietos políticos don Germán del Río y don Fernando González; biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción de cadáver, hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Burgos, 20, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho menos cuarto, en la capilla de los reverendos Padres Agustinos.

Santander, 26 de febrero de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre a todos los que rueguen a Dios por el eterno descanso de la finada.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 48

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA GENERAL -

Partos—Enfermedades de la mujer—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Dr. Corpas OCULISTA

San Francisco, núm. 12.—Todo el día.

VICENTE AGUINACO - OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

BLANCA, NUMERO 32, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º

RICARDO RUIZ DE PELLON

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168

vierten y se hacen cortos, que es el mejor elogio que puede hacerse de una comedia «de risa».

«La perla ambarina» se aplaudió al caer el telón por los muchos espectadores que asistieron al estreno.

En su interpretación se distinguieron notablemente Concha Catalá, que vistió un traje precioso, en el papel de Gloria, dando al tipo toda la «ventilación» que le era menester; María Victorero, en el de Marcela, una duquesita que se pasa la juventud pensando en un rorro o en dos; y Espantaleón, en el de Serrano, que le hizo admirablemente, con todo el derroche de gracia que guarda este buen actor para cuando repican gordo. Sobre todo, cuando se traga la perla, lo hace tan a lo vivo, que se «traga» uno que se la ha tragado el hombre. Los demás muy atinados y discretos.

C.

En el Ayuntamiento.

SESION EXTRAORDINARIA

En sesión extraordinaria se reunió ayer el Ayuntamiento, para estudiar la moción de la Sociedad «Caridad de Santander».

El señor Gómez Collantes preside el acto, y asisten los concejales señores Quintanal, Huidobro, Villanueva, Jorrín, Sopelana, Herrera Oria, Jado, Pombo, Botín, Lamera, Casuso, Gómez y Gómez, Pereda, Sierra, Guitián, Lanza, García del Río, Toca Fernández, Martínez, Mateo, Zaldívar, Torre, Gutiérrez Cueto, García (E.), Rivero y García (J.).

El secretario lee la moción de la Sociedad «Caridad de Santander», que solicita las siguientes concesiones:

«1.° Usufructo del ala izquierda del edificio de la Exposición, para instalar provisionalmente un gran comedor.

2.° Cesión en usufructo del Asilo municipal La Caridad; del prado situado al Sur, perteneciente a don Pedro Santiuste, y de los viveros municipales en la porción situada al Norte.

El objeto que se persigue es ampliar el Asilo a cien plazas de adultos, en lugar de las 44 que en la actualidad tiene; aumentar también las plazas de niños; crear un campamento de desinfección; un comedor para la mendicidad, ordinario y extraordinario; galerías de reposo y paseos cubiertos.

3.° Autonomía administrativa del Asilo y libertad de funcionamiento en beneficio de la Junta de Caridad, sin conservar ningún interés creado en cuanto a empleados, contratos y asilados.

4.° Usufructo de los pabellones destinados a pobres en el inmediato a la Exposición.

5.° Convenio económico entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Junta, el cual será por el momento lo suficiente para que, con mutuo sacrificio, se resuelva lo mejor posible la desgraciada situación de aquellos convecinos que cayeron en la miseria. En los nuevos presupuestos se fijará una cantidad para ayudar a las necesidades ordinarias del Asilo.

6.° El excelentísimo Ayuntamiento delegará en sus comisionados las facultades necesarias para la armonía y funcionamiento entre la Junta y el Municipio. Estos delegados concederán a la Junta los donativos, suscripciones y demás ingresos que el Municipio reciba en este sentido.

7.° El excelentísimo Ayuntamiento subvencionará mensualmente, por lo menos, con la cantidad de 1.250 pesetas, sin perjuicio de aumentar referida subvención caso de ser mayores las necesidades de la mendicidad.

8.° Las cuentas por todos conceptos estarán a disposición del excelentísimo Ayuntamiento.»

Asimismo lee una enmienda de la minoría republicana, defendida largamente por el señor Mateo.

Defiende la moción y combate la enmienda el señor Gómez y Gómez, diciendo que el usufructo del Asilo de La Caridad se considera por la Junta de la Sociedad ya dicha como necesario para su funcionamiento, mas que no por eso dejará de ser, como hasta ahora, de la propiedad del Ayuntamiento, al igual que todas las reformas y mejoras que la Junta introduzca en él.

El señor Mateo rectifica, y el señor Gómez y Gómez hace lo propio.

Puesta a votación la enmienda de la minoría republicana, es desechada por 20 votos contra 7.

El señor Botín indica que está conforme con el fondo de la moción, pero no con su articulado, y propone varias enmiendas en la redacción de referido articulado.

Apoyan la enmienda del señor Botín los señores García (E.), Gutiérrez Cueto y Mateo.

Propone el señor Gómez y Gómez que se lea la enmienda, y queda redactada en la forma siguiente:

Artículo 1.° Permiso para la ocupación temporal del ala izquierda del edificio de la Exposición para instalar provisionalmente un gran comedor, local que será desalojado dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de recibir tal orden de la Alcaldía, previo acuerdo del Ayuntamiento.

Art. 2.° Permiso de ocupación temporal del Asilo municipal de la Caridad, del prado situado al Sur, perteneciente a don Pedro A. Santiuste, si el Ayuntamiento llega a adquirirle, y de los viveros municipales, la porción situada al Norte, anexa al Asilo La Caridad, con exclusión de la parte de vivero que linda con el Matadero.

Art. 3.° Autonomía administrativa del Asilo y libertad de funcionamiento de la Junta de Caridad, sin conservar ningún interés creado en cuanto a empleados, respetando y conservando los asilados hoy acogidos conforme al reglamento que hay vigente e ínterin no los destine la Junta de Caridad a otros Asilos o casas de beneficencia o los dé la colocación debida, y los contratos existentes que no pudieran ser rescindidos por mutuo acuerdo de los contratantes y el excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 4.° Permiso de ocupación temporal de los pabellones destinados a pobres actualmente en el inmediato local de la Exposición, con las condiciones indicadas en el artículo primero.

Art. 5.° El excelentísimo Ayuntamiento, durante el actual ejercicio, subvencionará mensualmente, desde que la Junta se haga cargo de los bienes expresados, a referida Junta, con la cantidad de 1.250 pesetas, y en los sucesivos presupuestos fijará la cantidad que estime oportuna, atendiendo al estado de su erario y a las necesidades del Asilo.

Art. 6.° El excelentísimo Ayuntamiento delegará en sus comisionados las facultades necesarias para la armonía y funcionamiento entre la Junta y el Municipio. Estos delegados concederán a la Junta los donativos, suscripciones y demás ingresos que el Municipio reciba en este sentido.

Art. 7.° Las cuentas por todos conceptos estarán a disposición del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 8.° Las mejoras que se hayan hecho en los inmuebles, ala izquierda del edificio Exposición y pabellones hoy destinados a pobres, el día que la Alcaldía, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ordene el desaloje de dichos edificios, quedarán en beneficio del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 9.° Las mejoras hechas en los inmuebles mencionados en el artículo segundo, así como las nuevas edificaciones que se hagan, cuando el Ayuntamiento se incaute de tales bienes, todo quedara de su propiedad y en su beneficio, sin derecho por parte de la Junta de Caridad a reclamación ni indemnización de ninguna especie.

Art. 10. Interin funcione la Junta de Caridad será de su cuenta el sostenimiento y conservación de todos los inmuebles, para que el día que reviertan al Ayuntamiento los reciba en buenas condiciones.

Art. 11. La institución Junta de Caridad está obligada a recibir cuantas personas sean conducidas al Asilo por orden de la Alcaldía.

Art. 12. El Ayuntamiento, el día que se haga cargo de los expresados bienes, no se halla obligado a respetar los contratos que existan ni al personal nombrado por la Junta ni a sostener mayor número de recogidos que lo que permita el estado de su erario.

Art. 13. La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas será motivo de rescisión y de incautación inmediata por parte del Ayuntamiento de cuantos bienes pone en este contrato a disposición de la Junta de Caridad.

Art. 14. Este contrato se hará de documento privado, pudiendo ser elevado a escritura pública cuando cualquiera de las partes lo estime necesario.

Terminado este asunto, el señor Gómez Collantes dice que el Ayuntamiento debe exponer su criterio sobre lo que debe hacerse para resolver de una manera definitiva la cuestión obrera.

Propone el señor Pereda Elordi que una Comisión nombrada al efecto, en la que tengan representación todas las minorías, se encargue de estudiar la cuestión, y en forma de dictamen proponer lo que crea conveniente.

En la discusión intervienen luego los señores Mateo, Rivero, Gutiérrez Cueto, Quintanal, Botín y Jado, quien hace ver que la discusión actual demuestra que los que votaron en la última sesión en contra de la proposición que se aprobó tenían razón, puesto que no existía un plan de obras.

Los señores Mateo y Pereda Elordi rectifican.

El señor Herrera Oria propone que sea la Comisión de Obras la encargada del estudio de esta cuestión, sometiéndose seguidamente a votación lo propuesto por el señor Pereda Elordi, que se aprueba por 22 votos contra 5.

Se acuerda que el Ayuntamiento continúe dando trabajo durante la próxima semana a los obreros actualmente ocupados y a los que, no trabajando en la actualidad, puedan hacerlo, con arreglo a los medios de que dispone la Corporación municipal.

Después de esto último, y muy cerca de las siete y media, se levanta la sesión.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién, y con asistencia de los vocales señores Ceruti, Torre, Agüero Regato, Rivas y Escajadillo, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.

El expediente instruído por el Ayuntamiento del Astillero para celebrar un contrato de arrendamiento de terrenos entre la Junta administrativa del pueblo de Guarnizo y la Sociedad «Electra de Viesgo».

El recurso de alzada interpuesto por don Hermógenes Moya contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castañeda, por la cesión de un terreno comunal.

La propuesta de multa a la Compañía del ferrocarril Cantábrico por un choque ocurrido en la estación de Requejada.

Acuerdos.

Se resuelve la reclamación promovida por don José Gutiérrez y otros, contra la formación de las listas de compromisarios para senadores del Ayuntamiento de Vega de Liébana.

El recurso de don José Pérez contra la inclusión de individuos en el padrón de habitantes de Liérganes.

Las reclamaciones sobre nulidad de elección de las Juntas administrativas del pueblo de Revilla (Soba), y Sobremazas (Medio Cudeyo).

Las excusas para desempeñar los cargos de vocales de las Juntas administrativas de Reocín de los Molinos (Valdeprado); Mataporquera y Olea (Valdeolea); Quintanilla, La Aguilera, Llano y Arroyo, de Las Rozas; Fombellida y Cervatos, de Enmedio.

Se ordena la instrucción del expediente reglamentario para proceder a la enagenación, en pública subasta, del solar del teatro Principal, de esta capital.

Se aprobaron las cuentas siguientes: la de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid, del mes de enero; de medicamentos facilitados a la farmacia del Hospital en los meses de noviembre y diciembre últimos; la de material de escritorio para el Negociado de la Junta de Reformas Sociales del Gobierno civil; por carbón facilitado a la Casa de Caridad durante el actual mes, y la de uniformes para los celadores del expresado Asilo.

Serán acogidos en la Casa de Caridad dos niños huérfanos de esta provincia.

Las diarreas verdes de los niños y todos los desarreglos que en sí lleva la dentición, se curan con los Comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de específicos.

DE LA GUERRA EUROPEA.—*Una calle de Kut-el-Amara, donde está sitiado el ejército inglés de la Mesopotamia.*

DE LA GUERRA EUROPEA

Progresos de la ofensiva alemana.

POR TELEFONO

Choque de trenes.

Dicen de Nueva York que cerca de Milford han chocado dos trenes rápidos.

Hay nueve muertos y cien heridos.

La flota búlgara, embotellada.

Un despacho de Atenas comunica que la pequeña flota búlgara, compuesta de un aviso, seis contratorpederos y algunos cañoneros ha sido vista por una escuadra rusa, que la obligó a refugiarse en el largo y estrecho puerto de Varna, donde puede considerársela embotellada.

Las inundaciones de Holanda.

Hace algunas noches, según noticias de Amsterdam, agravó el mal tiempo en algunas regiones la terrible situación creada por las inundaciones recientes.

En Nieuwedam han desaparecido completamente diez casas y ha sido destruida la iglesia parroquial.

En Buikelfot han sido arrastradas por las aguas muchas contrucciones.

Muerte de un jefe servio.

Una noticia de Marsella hace saber que el coronel Ougrinovitch Yosan, una de las más legítimas glorias del ejército servio, acaba de morir en el hospital militar de aquella ciudad, de resultas de una enfermedad contraída durante la campaña.

El coronel Ougrinovitch fué encargado por el Rey, en la guerra balkánica de 1913, de las operaciones contra Andrinópolis, y fué quien entró el primero, a la cabeza de su regimiento, en la ciudad conquistada.

Ultimamente él fué quien defendió bravamente Nisch asaltado por los austro-alemanes.

Un zeppelin sobre Holanda.

De Amsterdam comunican que el lunes por la tarde ha volado sobre la frontera holandesa un zeppelin, que fué visto por gran número de personas. Se dirigía de Este a Oeste.

COMUNICADO BELGA

El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado:

«Al fin de la jornada, el duelo de artillería ha aumentado en intensidad, sobre todo hacia Dixmude y más al Sur.

La lucha de bombas ha sido particularmente violenta en la Casa del Barquero.»

PARTE AUSTRIACO

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

«Frente Sudeste.—Nuestras tropas, en Albania, han derrotado cerca de Durazzo a las fuerzas italianas y a las de su aliado Essad-Bey.

Nuestros batallones se apoderaron de las posiciones al Este de Padsarjak.

Una brigada italiana fué rechazada de la principal posición atrincherada.

Nuestras tropas asaltaron las posiciones enemigas al Sudeste de Durazzo y, persiguiendo al enemigo, entraron en sus defensas.»

Lancha cañonera, hundida.

Telegrafían de Flesinga que la cañonera automóvil belga «Petite Henriette», ha sido echada a pique por un sumergible alemán.

Los cuatro hombres que la tripulaban llegaron, en un bote, a un barco-faro, y desde allí se trasladaron a Flesinga.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«En Argona, Este de Vauquois, hemos efectuado numerosos tiros contra las defensas enemigas en la región de Bois Chappi.

Continúa con gran actividad la acción de la artillería entre Malancourt y la orilla izquierda del Mosa.

El cañoneo se acentúa en la región al Norte de Verdún.

El enemigo no ha dirigido ningún ataque contra nuestras posiciones durante la noche.

Nos hemos establecido en las líneas de resistencia organizadas detrás de Beaumont, sobre las alturas que se extienden al Este de Champneille y al Sur de Orne.

Calma en el resto del frente.»

PARTE OFICIAL ALEMAN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército alemán, es el siguiente:

«Frente occidental.—En la orilla derecha del Mosa sacamos partido ayer de los éxitos conseguidos y anunciados.

Hemos tomado las aldeas y granjas fortificadas de Champenille, sobre el Mosa, Contelet, Marnout, Beauchant, Chambrelles y Orne.

Además nuestras fuerzas tomaron por asalto todas las posiciones francesas hasta Beaumont.

De nuevo las pérdidas del enemigo fueron extraordinariamente elevadas, y las nuestras medianas.

El número de prisioneros hecho en estas acciones se eleva a más de 7.000 y el conjunto excede de 10.000.

Con referencia al botín de material de guerra, no ha podido aún ser determinado.

Frentes oriental y balkánico.—No ha cambiado la situación.»

Las nieves.

Telegrafían de Roma que el parte oficial del Estado Mayor italiano habla de algunas escaramuzas en la región de Goritzia y de las grandes nevadas que caen sobre todo el teatro de operaciones.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso:

«En la región de Riga, aeroplanos alemanes arrojaron bombas en Ojerk.

El enemigo envió contra nuestras posiciones exploradores nocturnos, con blusas blancas. Fueron rechazados.

En la región de Ollyk emplean los alemanes en trabajos penosos a muchas mujeres, que se creen sean rusas.

En la región de Tarnopol hicimos estallar una mina y ocupamos el hoyo producido por la explosión.

Rechazamos un intento del enemigo para acercarse a nuestras posiciones.

En el mar Negro, un submarino ruso fué atacado, sin éxito, por dos aeroplanos.

El submarino atacó y hundió a dos veleros turcos.

En el Cáucaso seguimos la persecución del enemigo.»

ULTIMO PARTE FRANCES

El último parte oficial dado por el Gran Cuartel general francés a las once de la noche, es el siguiente:

En Champaña, esta mañana, atacamos y tomamos el saliente enemigo al Sur de Sainte Marie-au-Py.

Hicimos 300 prisioneros, de los cuales 16 son suboficiales y siete oficiales.

En Argona tiros de destrucción eficaces contra las organizaciones alemanas de Haracee.

Al Norte de Verdun la nieve ha caído en abundancia durante el día. La actividad de ambas artillerías es extraordinariamente activa en el conjunto de este frente, donde prosiguen los combates con el mismo encarnizamiento.

Varios ataques alemanes con grandes efectivos y violencia inaudita contra Cote- Boivre no han tenido éxito.

Otro ataque contra nuestras posiciones del bosque de La Bauche ha sido igualmente detenido.

Al Oeste del Mosa no ha habido acciones de infantería.

En los Vosgos, duelos de artillería en el valle de Fecht.»

Comentarios de la prensa.

Todos los periódicos de París aseguran que, a pesar de la violencia de la ofensiva alemana, los franceses luchan en buenas condiciones y cada avance de los alemanes es a costa de pérdidas muy grandes.

Afirman que los alemanes persiguen un fin político y dinástico, pues tratan de justificar la petición de nuevos créditos y realzar con una victoria el prestigio del kronprinz, que estaba muy decaído.

«Le Matin» afirma que los alemanes han estado dos meses y medio preparando esta ofensiva y que han llevado a la región de Verdun todos los cañones de grueso calibre que emplearon en la invasión de Servia y cuantos morteros de 420 y 350, de Krupp y Skoda, han podido transportar.

Dice también que el enemigo ha concentrado 17 divisiones de las tropas mejores y más escogidas del Imperio, entre ellas el cuarto Cuerpo de Brandeburgo, que está considerado como el mejor del ejército, después del quinto de la Guardia.

Las tropas de Brandeburgo las manda el general von Dimling.

Los críticos militares elogian el repliegue verificado por el ejército francés, que ha evacuado los puntos donde estaba expuesto a perder muchas vidas inútilmente.

Los buques requisados.

Dicen de Lisboa que los buques alemanes y austriacos requisados por el Gobierno ascienden a 35 en Lisboa y 80 en los demás puertos portugueses, con un total de más de 150.000 toneladas.

La campaña en Armenia.

Dicen de San Petersburgo que el Cuerpo de ejército que huyó de Erzerum en dirección Sur, está cercado, a consecuencia de la ocupación de Much.

El Cuerpo de ejército que se retiró sobre Erzerum después de los combates librados en las cercanías de la ciudad, ha sufrido la misma suerte.

La evacuación de Trebisonda tiene por objetivo principal salvar un ejército de 100.000 hombres que, desprovistos de municiones y de víveres, no tardaría en caer en manos de los rusos.

Constipados.—Algodón HORLAND, véase anuncio en cuarta plana.

Ecos de sociedad.

En el rápido de ayer salieron para Madrid nuestro estimable amigo don Quintín Gómez Conde y su distinguida esposa doña Bernardina Ibáñez de Gómez Conde.

ASOCIACION CATOLICA DE ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

A los señores maestros y maestras titulares, privados y públicos, residentes en la provincia:

Muy estimados compañeros: En suspenso, al parecer, hace algún tiempo las actuaciones de esta Junta por causas cuya explicación nos reservamos en gracia a la brevedad, aunque sí hemos de anotar que ello no implica abandono ni un sólo momento de nuestro cometido, cuya excepcional transcendencia ha exigido de nosotros determinadas gestiones encaminadas por nuestra parte a que, con esa alteza de miras aconsejada por nuestra misión educadora, se aunaran ciertos detalles en las aspiraciones del Magisterio provincial, relacionados con nuestros propósitos y deberes reglamentarios, modificadas unas circunstancias, juzgado del éxito de otras, y excitados, sobre todo, por el llamamiento de nuestro amantísimo Prelado diocesano, que hace suya la virtualidad y grandísima importancia de las recientes cartas pastorales que, por iniciativa del Santo Padre, el eminentísimo cardenal primado dirige a las Asociaciones profesionales singularizando sus paternales afectos al Magisterio primario, nos decidimos con todo el entusiasmo y cariño que el caso requiere, a exteriorizar nuevamente aquellas actuaciones, esperando confiadamente que, benévolos vosotros cuanto nuestras insinuadas omisiones lo hayan menester, cada cual, dentro de vuestras respectivas circunstancias y situación, nos habréis de ayudar en esa magna obra social a que nos invita el «Representante de Cristo en la Tierra» y que tanto obliga al obrero modelador de las generaciones nacientes, y a nosotros, los inscriptos en las Asociaciones católicas, por cuyo fomento todos debemos laborar en la medida de nuestras fuerzas y talentos.

Si, queridos colegas; si el ser humano en todo caso ante Dios y ante los hombres es responsable de la misión social que la Providencia le confiara en armonía con su vocación, sus aptitudes, posición y circunstancias de convivencia, el Magisterio primario, el educador de la niñez, por las elevadas inspiraciones de su obligada cultura y por la eficacia con que su gestión sella la vida moral y material de los pueblos, constituye indiscutiblemente el organismo más importante y de mayor responsabilidad de cuantos integran las colaboraciones en el concierto social.

Así, pues, restituídos al pleno y decidido funcionamiento de la misión aceptada, os ratificamos a los que aún no estáis inscriptos, las sinceras exhortaciones de nuestra circular inicial de esta Asociación, en la que, acompañando el reglamento correspondiente, justificábamos y encarecíamos vuestro ingreso en la misma; ofrecemos organizar las conferencias pedagógicas que interesa el reglamento, y, a ser posible, inauguraríais en breve plazo con un prestigioso y muy elocuente propagandista de instituciones católico-sociales; procuraremos establecer, no tardando, una equitativa aplicación de socorros mutuos, menos gravosa para los maestros que sus actuales similares; confiamos en poder conseguir que todos los asociados dispongan de esta capital, en la del distrito universitario y aun en el mismo Madrid, de oficinas permanentes, donde técnicos en materia legislativa, procuradores y abogados de prestigio, inicien, tramiten y defiendan los derechos del maestro y todas aquellas mejoras materiales y de significación social que a su importancia corresponda; queremos, en fin, entrar en ese concierto de Asociación que todas las clases consideran en estos tiempos como firme garantía en la defensa de sus intereses y derechos; pero no podemos ni queremos prescindir del principio religioso que, con la idea de mejoras materiales y sin abdicación de cuantos títulos y derechos correspondan a nuestra personalidad, deben constituir las dos legítimas aspiraciones, polos sobre que giran nuestros derechos societarios.

Esperamos que nadie dudará de que necesariamente deben completarse estos dos aspectos que firmemente defenderemos: el mejoramiento de nuestra condición profesional con la dignificadora independencia y nivel remunerador de los demás servicios similares del Estado, a que tenemos indiscutible derecho para responder a las exigencias de la vida material, y la idea religiosa que nace con el hombre, informa y legitima cuanto noble y digno siente en su corazón y hará honor a nuestra cultura armonizando nuestras prácticas de católicos en la escuale y fuera de ella, con esas firmísimas y sinceras confesiones de fe que siempre, en momentos solemnes, al dejar el cuerpo que nos acompañó en la tierra, regado por las amargas lágrimas de nuestra familia, cerramos también la cuenta del respectivo destino.

A los efectos insinuados, y sin perjuicio de continuar informándoos de los compañeros inscriptos en nuestras listas de asociados, de los que se vayan inscribiendo en ella y de cuantas otras noticias sean pertinentes a nuestros propósitos, confiamos de vosotros que nos habéis de honrar y alentar con vuestra compañía, y os habéis de enaltecer a vosotros mismos detallando y suscribiendo el boletín de asociados, con lo cual no os comprometeréis a otra cosa que a confesar particular y colectivamente, en familia y en la escuela, «esta fe que tenemos los cristianos», y su inherente docilidad a la «Voz de la Iglesia», sin renunciar por ello a vuestros derechos en orden a las cosas terrenas, antes bien afirmándolos más y más en proporción al espíritu de caridad cristiana, cuya fuente es el Espíritu de Dios, sin el cual la mejor cimentada filantropía se expone a degenerar en tópico de los más rifinados egoísmos, encubridor de malas artes.—**La Directiva.**—Presidente, **Pedro Zubieta.**— Vicepresidente, **Walerico G. Oria.**—Secretario, **Arsenio Sangrador.**—Vicesecretario, **H. José María Sierra.**—Tesorero, **Isaac de la Puente.**—Bibliotecario, **Doroteo Pérez.**—Vocales: **María Paz S. Montero, Adelaida Camino, Jacoba Sagredo** y **Ramón Elorz.**

PIPERACINA DR. GRAU.—Cura artritismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

De Barcelona.

POR TELÉFONO

Las nevadas.

BARCELONA, 25.—Ha cesado la nieve y la lluvia y luce el sol.

La temperatura sigue muy baja.

Noticias de la región dan cuenta de los grandes temporales de nieve sufridos.

En Gerona la nieve alcanza una altura de 30 centímetros, y en Puigcerdá hay más de 70 centímetros de nieve, habiendo quedado interumpidas las comunicaciones.

Ha consecuencia del peso de la nieve se han hundido algunos cables de la luz eléctrica, y las fábricas han tenido que cortar el flúido para evitar desgracias.

Lo de los Altos Hornos.

Un telegrama.

En contestación a los telegramas enviados a los señores ministros de Hacienda y Marina y al presidente del Consejo, por una Comisión de empleados de los Altos Hornos, el señor Fernández Rojí recibió ayer un despacho del conde de Romanones, que dice así:

«Estudiaremos asunto con todo interés vehemente deseo de encontrar fórmula ponga a salvo intereses contradictorios.»

Rumor que no se confirma.

POR TELÉFONO

MADRID, 25.—Esta tarde circularon incesantes rumores de que los alemanes habían ocupado la importante plaza de Verdun, la mejor de Francia, y en cuyas cercanías se desarrolla la ofensiva alemana.

La noticia no ha sido confirmada ni se cree que sea exacta.

Sección necrológica.

A la avanzada edad de 89 años, rodeada de sus familiares y en la paz del Señor, dejó ayer de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Angela Gómez y Gómez, viuda de don Faustino López.

A su numerosa familia, y muy especialmente a sus hijos, doña Jesusa, doña Felipa y don Braulio, enviamos, desde estas columnas, nuestro más sincero pésame, pidiendo a Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan tremenda desgracia.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

SUBASTA

El día 2 de marzo, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en la Notaría de don Bernardo Ortiz, Blanca, número 8, 2.°, la subasta voluntaria de la casa número 7 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, con frentes y plantas bajas a las calles de San Francisco y Atarazanas.

Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Hierba prensada

se vende a precios económicos.

F. MUÑOZ, en Castillo Pedroso.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta: de nueve a una y de dos a seis.

BLANCA, NUMERO 42, 1.°

Heno prensado.

Se vende a domicilio.

Informarán Pombo y Alvear, Muelle, 26, Santander.

COLEGIO EXPERIMENTAL DE

Santo Tomás de Aquino

Calderón, 17, tercer piso.

Director: Roberto A. Esteva Ruiz, Abogado

Es el mejor Colegio de Santander para preparar el ingreso a los Institutos.

Posee *Museos* y *Gabinetes escolares* de primer orden.

Emplea el procedimiento *Experimental* e *Intuitivo*, que evita *la destrucción de los niños por las lecciones de memoria.*

Toda persona que aprecie su salud debe usar las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Depositarios para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía.

ROYALTY : Gran café restaurant : SERVICIO A LA CARTA

Teléfono número 617.

MERMELADAS TREVIJANO El mejor postre.

BODEGAS GALLEGAS

PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

MEDALLAS

MARCA REGISTRADA

Santiago 1909, Valencia 1910

Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

DE ORO.

Representante: don Santiago Maza, Segismundo Moret, 2, Santander.

Representante en Ramales: don Pedro Goya.

Confección de ropa blanca fina, para señora.

Artículos blancos de hilo y algodón.

Gran surtido en juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, franelas, piqués, etc., etc.

Encajes y tiras bordadas.

Géneros de punto, mercería y pieles.

SOMBREROS PARA SENORA

A. Velasco y Comp.

Blanca, 40

CARBURO DE CALCIO "CORCUBION"

- - - Exclusivo: Droguería, Villafranca y Calvo.--BLANCA, 15 - - -

SUCURSALES: Alameda de Jesús de Monasterio, 14.-SANTANDER -:- Príncipe, 16.-MADRID

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

		Día 24	Día 23
Interior	F	75 20	75 10
»	E.	75 25	75 10
»	D	75 70	75 60
»	C	77 60	77 45
»	B	77 90	77 80
»	A	77 90	77 80
»	G y H	77 75	75 75
Amortizable 5 por 100	F	97 00	96 70
»	E.	97 00	96 75
»	D.	97 25	96 90
»	C.	97 00	96 75
»	B	97 00	96 75
»	A	97 95	97 90
Exterior. 4 por 100.		00 00	00 00
Amortizable 4 por 100	F	88 50	00 00
Banco España		457 00	457 00
Hispano Americano		113 00	000 00
» Río de la Plata		261 00	262 00
Tabacos		000 00	277 00
Nortes		369 50	369 00
Alicantes		364 50	365 00
Azucareras preferentes		00 00	56 00
» ordinarias		00 00	00 00
Obligaciones Azucarera		75 00	00 00
Cédulas Hipotecarias		95 40	95 25
Arizas		00 00	00 00
Canfranc		00 00	00 00
París		89 75	89 70
Londres		25 09	25 08

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

4 por 100 perpetuo Interior, serie A, precedente, a 77,80 por 100; pesetas 1.000.

Serie A, del día, a 77,40 por 100; pesetas 2.000.

Serie E, precedente, a 75,10 por 100; pesetas 25.000.

Serie C, del día, a 77,40 por 100; pesetas 10.000.

En series diferentes, a 77,40 por 100; pesetas 3.000.

Valores comerciales.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 30 acciones, a 1.545 pesetas.

Ferrocarriles de La Robla, 20 acciones, a 317,50 pesetas.

Idem Vascongados, 20 acciones, a 508,75 pesetas.

Idem del Norte de España, 23 acciones, a 366 pesetas.

Bilbaína de Navegación, 30 acciones, a 950 pesetas.

Marítima Actividad, una acción, a 490 pesetas.

Marítima Unión, precedente, 25 acciones, a 896 y 900 pesetas.

Idem íd., del día, 32 acciones, a 870, 860 y 850 pesetas.

Naviera Vascongada, precedente, 5 acciones, a 980 pesetas.

Collado del Lobo, precedente, 5 acciones, a 365 pesetas.

Hulleras del Sabero y Anexas, 27 acciones, a 470 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaína, 15 acciones, a 505 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, 10 acciones, a 580 pesetas.

Compañía Euskalduna, precedente, 8 acciones, a 825 pesetas.

Unión Resinera Española, 32 acciones, a 210 y 212,50 pesetas.

Bodegas Bilbaínas, 15 acciones, a 595 pesetas.

Papelera Española, 26 acciones, a 65,50 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, primera y segunda series, a 104 por 100, precedente; pesetas 30.000.

Idem de Valladolid a Ariza, serie A, a 103 por 100; pesetas 12.500.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 67 por 100; 50.000 pesetas.

Idem del Norte de España, primera serie, a 65,75, 65,50 y 65,75 por 100; pesetas 78.000.

Idem íd., del día, a 87, 87,40 y 87,50 por 100; pesetas 43.000.

Hulleras del Sabero y Anexas, a 94 por 100; pesetas 25.000.

Hidroeléctrica Ibérica, a 99 por 100; pesetas 10.000.

Cambios sobre el Extranjero.

Inglaterra: Newport pagadero en Londres a ocho días vista, precedente, a 25; libras 600.

Londres cheque, del día, a 25,05; libras 5.000.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, del 5 por 100, a 104,50 por 100; pesetas 6.000.

Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, a 83,25 por 100; pesetas 24.000.

Junta de Obras del Puerto.

Los productos obtenidos en el mes de enero por el arbitrio sobre impuesto de transportes, ha sido de 15.961,29 pesetas. Además, por derechos de muelles, grúas, vías, dique seco de carena, auxilios al comercio, etc., 8.385,93 pesetas.

Buques entrados y salidos, 170; toneladas que han importado, 18.693; ídem exportadas, 30.059.

UNA BODA

A las siete de la mañana de ayer, y en la parroquia de Consolación, contrajeron matrimonio nuestro particular amigo don Francisco Serrano Alvillos y la bella señorita María Pando, apadrinándoles la respetable señora doña Jesusa Alvillos, madre del novio, y el prestigioso comerciante de esta plaza don Ramón Pando, padre de la desposada.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Peña, y asistieron al acto, como testigos, don Clementino Fernández-Cavada y el capitán de carabineros señor Bustos Barreda.

Después de la ceremonia los invitados pasaron al restaurant del café Ancora, donde se sirvieron el desayuno y la comida con la esplendidez propia de tan acreditada Casa.

Los novios marcharon en el rápido para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

POR LA PROVINCIA

Por desobediente.

La Guardia civil del puesto de Vega de Pas ha detenido el día 23 del actual, y puesto a disposición del Juzgado municipal de San Pedro del Romeral, al vecino del barrio de Los Pandos Ramón Arroyo González, de 34 años de edad, por desobedecer al alcalde de dicho pueblo.

Maltratos.

Por la Guardia civil del puesto de Escalante han sido detenidos Joaquín Ruiz Rey y Antonio Samperio Cubillas, como autores de haber maltratado, el día 24 del corriente, a su convecino Agustín Solana Hazas, en el sitio del Tronquerón, de aquel pueblo, dirigiéndole además graves amenazas.

El hecho tuvo lugar por resentimientos anteriores entre dichos vecinos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de aquel término.

DEPORTES

Excursión a Solares.

Organizada por la Sociedad «Sport Ciclista Montañés», tendrá lugar mañana, domingo, una excursión al inmediato y pintoresco pueblo de Solares.

La hora fijada para la partida es la de las nueve de la mañan.

La animación reinante entre el elemento aficionado a tan bonito deporte es como nunca se ha visto, pues la nueva Junta directiva de la ya mencionada Sociedad trabaja eficazmente para el fomento del ciclismo.

El «Sport» ha organizado importantes pruebas de todas categorías e innumerables excursiones a las ciudades y villas más importantes de nuestra provincia.

Futbolerías.

Mañana domingo se jugarán en los Campos de Sport dos bonitos partidos de futbol que el «Racing» da, ante la imposibilidad de poder traer un equipo de Bilbao, como era su deseo.

Los Clubs de Bilbao de primera categoría, a los que el «Racing» se había dirigido, tienen la fecha de mañana comprometida, y como su deseo es no jugar con equipos de segunda, desiste de esta fecha y más adelante nos irá dando a conocer uno por uno a todos los principales «ases» de la futbolería.

Traer Clubs de segunda no le conviene al «Racing», y yo así lo aconsejo; no deben luchar con quien dentro de poco ha de ser su contrincante en la final del campeonato. Con estos Clubs poco han de aprender; con los de primera, sí. Es preferible que los aficionados esperen a ver estos partidos.

Los «matchs» que el «Racing» nos da mañana son interesantes: a primera hora, «La Lira» se las verá con los «peques» del «Racing», que tantos lauros han conseguido en cuantos partidos han tomado parte.

El segundo será movidísimo, pues, según el juego que desarrollen los «equipiers» que en él tomen parte, serán designados para qué «team» han de quedar, si en el primero o si en el reserva; con ello os digo que el primero del «Racing» se las entenderá con su reserva.

El equipo que se fije después de jugado este partido será el que represente al «Racing» en el campeonato de segunda categoría.

Mañana daré a conocer la composición de los «teams», así como el que resulte primero después de examinada la labor de los contendientes.

* * *

Para el campeonato infantil han solicitado hasta ayer su inscripción tres Clubs, y se espera aumenten, hasta la terminación, algunos más.

AMAYA.

Vida religiosa.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga.

Mañana, cuarto domingo del mes, tendrá lugar la función mensual de esta Congregación en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, comunión general de los niños y niñas, con acompañamiento de órgano y motetes; terminándose con el «Acto de consagración» de todos los pequeños congregantes a su divino Protector.

Se suplica la más puntual asistencia a todos los niños «con sus medallas»

Adoración Nocturna.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno quinto de esta Sección, San Luis Gonzaga.

Sección marítima.

Aviso a los navegantes.—En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del Director general de Navegación y pesca marítima:

«El buque náufrago «Westburn» se encuentra en latitud Norte 28°, 31'10", y Oeste, 9°, 57'35", de San Fernando

Los topes de los palos quedan cubiertos con un metro de agua. Los buques que procedan del Norte no deben atracar a la costa por dentro de la enfilación de Punta del Roquete con Punta Antequera, hasta rebasar el poblado de San Andrés.»

Las obras del «Alfonso XIII».—Ayer por la mañana dieron de nuevo comienzo las obras de desgüazamiento del vapor «Alfonso XIII», cargándose en una gabarra, que fué conducida por el remolcador «Chimbo», varias piezas que se encontraban sueltas.

Presentación.—Se desea la presentación, en esta Comandancia de Marina, del inscripto número 83, del año de 1916, Benito Alvarez Gómez, para asuntos que le interesan.

Avisos.—El puerto de Queenstown ha sido cerrado por una estacada, instalada por dentro de la entrada. Se exige que todos los barcos lleven a bordo un práctico patentado para franquear esta estacada tanto a la entrada como a la salida.

Los barcos que no lleven práctico no podrán rebasar: a la entrada, el fondeadero de reconocimiento; a la salida, el límite Sur del fondeadero exterior de los buques de guerra.

Está terminantemente prohibido fondear entre el límite Sur del fondeadero exterior de los buques de guerra y una línea trazada de la boya fondeada al Este de Spike Islanr, luminosa, con luz «blanca» de ocultaciones, a la boya «Corkbeg», fondeada delante de Black Rock, luminosa, con luz fija «blanca». El paso entre Spike Island y la punta Ringaskiddy está cerrado, y ningún barco debe aproximarse a la zona limitada al Sur por una línea trazada de Golden Rock a la punta más meridional de Spike Island.

Ningún barco podrá utilizar los canales entre Haulbowline y Spike.

* * *

En uno de los días de la primera quincena del próximo mes de marzo, que el estado de la mar lo permita, se efectuará el cambio de la actual luz de la baliza de Las Puercas por la nueva instalación de luz de acetileno disuelto.

Las características de la nueva luz, serán las siguientes:

Carácter: Grupo de tres relámpagos cada seis segundos; un sector «blanco», un sector «verde».

Alcance: Luz «blanca», 9,8 millas; luz «verde», 7,1 millas.

Fases: Relámpago, 0,3 segundos; ocultación, 0,9 segundos; relámpago, 0,3 segundos; ocultación, 0,9 segundos; relámpago, 0,3 segundos; ocultación, 3,3 segundos.

Sectores de iluminación:

«Luz blanca», en un sector de 147°30, que corresponde al ángulo formado por las rectas que unen la baliza de Las Puercas con las boyas del Fraile y de los Cochinos, del lado del canal principal.

«Luz verde», en el sector restante de 212°30.

Plano número 22 A de la sección II.

Cuaderno de Faros, número 245.

Derrotero número 2, página 72.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques entrados.—«María Cruz», de Pasajes, con carga general.

«Carolus», de Newastle, con carbón para Nueva Montaña.

«María Clotilde», de San Ciprián, con carga general.

«Albertito», de Bilbao, en lastre, a cargar mineral a Complemento.

Buques salidos.—«S. Sunniva», para Middlesbrough, con mineral.

«Carolina E. de Pérez», para Bilbao, con fosfato.

«Noordfol», para Cardiff, con mineral.

Buques que se esperan. —«Cabo Carvoeiro», de La Coruña, con carga general.

«Cabo La Plata», de La Coruña, con carga general.

«García número 2», de Gijón, con carga general.

«María Gertrudis», de Ribadeo, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García.

«Francisco García», en Santander.
«María Magdalena», en Gijón.
«María Mercedes», en Gijón.
«María Cruz», en Santander.
«María Gertrudis», en viaje a Avilés.
«María del Carmen», en Pravia.
«García número 2», en Gijón.
«García número 3», en Vivero.
«Rita García», en Santander.
«Antonia García», en Santander.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel Pérez», en viaje a Oporto.
«Carolina E. de Pérez», en Bilbao.
«Emilia S. de Pérez», en viaje a Santander.

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en viaje a Glasgow.
«Peña Cabarga», en Saint-Nazaire.
«Peña Rocías», en Santander.
«Peña Sagra», en Glasgow.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adolfo», en Charlestón.
«Inés», en Tampa.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Burdeos.
«Asón», en viaje a Troon.

Compañía del vapor «Esles»

«Esles», en Cardiff.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid. — Van pasando al Mediterráneo los centros borrascosos del Atlántico.

Es probable que el tiempo continúe de vientos fuertes del Oeste, con lluvias y mar en Galicia, y que empeore en Cantabria. Descensos de temperatura, chubascos y mar en las regiones de Cataluña y Levante.

De La Coruña. — Noroeste arrachado, frescachón, marejada del mismo, chubascoso.

De Gijón.—Oeste bonancible, mar llana, lluvioso.

Semáforo.

S.W. flojo, mar llana, celajes.

Mareas.

Pleamares: A las 8,2 m. y 8,31 n.
Bajamares: A las 2,2 m. y 2,31 t.

SUCESOS DE AYER

En malas condiciones.

Ayer fué denunciada por la Guardia municipal la pavimentación de la calle de Pí y Margall, por estar en malas condiciones, dificultando el tránsito público.

La higiene.

Por estar mal acondicionado y completamente lleno de basura, constituyendo un foco de infección, fué ayer denunciado por la Guardia municipal el patio de la casa número 3 de la calle de Cádiz.

Por abandono.

La Guardia municipal denunció ayer a Telesforo de la Pedraja, domiciliado en la calle del Sol, por haberse permitido depositar escombros en la calle de Madrid, interrumpiendo el tránsito público.

Fachadas denunciadas.

Siguiendo la costumbre de días anteriores, la Guardia municipal denunció ayer buen número de fachadas de edificios que se hallan en malas condiciones y constituyen un atentado a la estética y buen gusto.

Caidas.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la nariz y contusiones en la región frontal y cigomática derecha, Manuel Jurado Mansilla, de 45 años de edad, domiciliado en Santander, cuyas lesiones se produjo a consecuencia de una caída en la calle de Peñas Redondas.

—También fué curado en dicho benéfico establecimiento, de una distensión ligamentosa en la articulación del pie derecho, Angel Alvarez, de 29 años, que tuvo la desgracia de caerse en la vía pública.

Tribunales.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este, de esta capital, contra Honorato Montero, por escarnio a la Religión, fué suspendido por enfermedad del procesado, hasta el próximo cuatrimestre.

SENTENCIA

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Dionisio Herrería García y José Herrería Bárcena, como autores de un delito de injurias graves, a la pena de dos años y dos meses de destierro y multa de 250 pesetas, y a Aurelio Bárcena Ostolaza, como autor del mismo delito, a la de reprensión pública y multa de 200 pesetas, con las costas correspondientes.

NOTICIAS SUELTAS

La velada de mañana.—Accediendo a los deseos de los simpáticos «tunos» de cooperar al mayor esplendor de la fiesta benéfica organizada por los congregantes de San Luis, la tuna «La Tierruca» tomará parte en ella, ejecutando algunas obras musicales de su repertorio.

Se pueden adquirir localidades en la portería del Círculo Católico y en la librería religiosa de la Ribera.

SE VENDE un magnífico y lujoso piano, marca «Alemana».

Puede verse: Compañía, 18, 1.º, de dos a seis de la tarde.

Colonia Burgalesa.—Mañana, domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará una velada en los salones de esta entidad, Alameda de Jesús de Monasterio, 24, principal, con arreglo al siguiente programa:

1.º Discurso de salutación, por don Belisario Santocildes Palazuelos, presidente de la Colonia.

2.º Conferencia a cargo del ilustrado jurisconsulto y eminente pedagogo don Roberto A. Esteva Ruiz, que versará sobre el tema: «El concepto actual de la Geografía».

Al acto pueden asistir los señores socios con sus familias, y cuantos burgaleses se inscriban antes o después de la velada y mediante la tarjeta de identidad, que podrán recoger en Secretaría.

Exquisito bouquet, fragancia ideal, transparencia, finura, pureza, todo ello podéis condensarlo, economizando palabras, en una sola: **«BODEGAS GALLEGAS».** Sus creaciones de tinto **«TRES RIOS»** y blanco **«BRILLANTE»,** son sinónimo de todas las perfecciones. Pedidlos en todas partes.

Exploradores.—Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que forman las tropas de Santander.

EL CENTRO DE PEDRO A SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas—Teléfono núm. 125.

Telefonemas detenidos.—De La Coruña: Bar Aurita.

Encargos especiales para regalos.

Confitería Ramos

San Francisco, 27.

Cruz Roja.—El domingo 27 del actual, se presentarán, a las ocho de la mañana, en el parque de la Ambulancia, las clases e individuos de la misma, con pantalón de faena, para pasar revista de comisario.—El jefe, C. Villa.

"La Niñera Elegante"

Se ha trasladado al Puente, número 3.

Matadero.—Romaneo del día 25: Reses mayores, 24; menores, 22; kilogramos, 5.424.

Cerdos, 8; kilogramos, 634.

Corderos, 109; kilogramos, 366.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómico-dramática Concha Catalá-Antonio Torner.

Funciones para hoy:

A las seis y media.—«La afición» y «Madrigal».

A las diez.—«La afición» y «La perla ambarina».

«Cines Koki». Véase el anuncio 4.ª plana.

PABELLON NARBON.—Secciones desde las seis de la tarde.

Día popular.

Estreno de la película dramática, de 2.000 metros, en cuatro partes, titulada «El más fuerte».

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

MUDANZAS

En vagones capitonés las efectúa la Agencia de Transportes **Expreso Hispano-Americano,** lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los transportes en esta forma. Desde luego están garantizados todos los desperfectos de los muebles.

¿Necesitáis con urgencia un billete kilométrico? Esta Agencia los proporciona.

JUSTO QUIJANO

Méndez Núñez, 10.—Teléfonos 571 y 777.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Verdaderas gangas

DURANTE ESTOS DIAS EN

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra, 1 = CERRADO DE UNA A DOS Y MEDIA

LA HISPANO-SUIZA

8-10 H. P. & 16 H. P.

20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

Presupuestos: Muelle, número 26.-Santander

CLAUDIO GÓMEZ :-: FOTÓGRAFO

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER

PRIMERA CASA en ampliaciones y postales.

BOLLOS REALES para el chocolate, especiales de

LA GADITANA

Las Yemas y Pastas de esta Casa cada día adquieren más renombre, por su esmerada fabricación. Gran surtido en caramelos.

Muelle, número 16.-Teléfono número 590.--SANTANDER

:-: SE VENDE PAPEL VIEJO :-:

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Los mejores calzados

Boston

Rivera 21

Papeles pintados.

Gran colección de papeles para decorar toda clase de habitaciones.

Ultima novedad en imitaciones, cueros, sedas, muarés, lincrusta, fondos lisos, etc

Se envían muestrarios a domicilio.

Sucursal de Pérez del Molino y Compañía

WAD-RAS, NUMERO 3

Alemán, inglés y francés.

Profesores de la respectiva nacionalidad.

Colegio del Niño Jesús, López de Vega, 2

Relojería :-: Joyería :-: Optica

: : CAMBIO DE MONEDA : :

Pablo Galán.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (HIJO)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

Brazos y piernas.

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 17

Teléfonos: 521 tienda y 465 domicilio.

AFINACION y reparación de pianos y demás instrumentos de cuerda. Ruamayor, 15, bajo.

SE ARRIENDA un gabinete amueblado. En esta Administración informarán.

Restaurant El Cantábrico

de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Tournedos a la parisién.

Ostras higiénicas

la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación.

0,50, 0,75, 1,00, 1.25 y 1,75 docena.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 8.—Teléfono número 552.

MAESTRA

para educar niños, se necesita por el día. Informarán en esta Administración.

Almacén de vinos tintos y blancos

Andrés Arche del Valle

Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

DEPOSITOS

Bodega Alavesa.—Champagne Bénézet.—Sidra El Hórrio.

VINOS PATERNINA

Ventas por mayor y menor.

VENDO en conjunto o por separado, los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes. Informa Alfonso Samadano.

SE VENDE papel viejo.

M.C.D. 2020

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

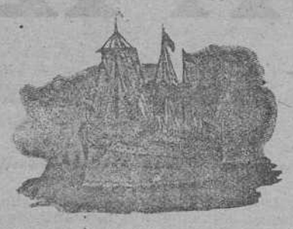

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE

El 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales,

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DIEZ PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 29 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA 12

El 12 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

Su capitán, don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluídos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el 2 y de Monte-video el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander

LINEA VENEZUELA - COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelonael 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con transbordo, para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curápano Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 de enero, 4 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 de noviembre y 26 de diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de i

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de La Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo, y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

† La funeraria de HORGA

Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)

Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carruajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.

MANUEL BLANCO

VELASCO NUMERO 6. - TELEFONOS 227 y 660

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa presta sus servicios a la Mutualidad Obrera de San José (Círculo Católico.)

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Separación de automóviles.

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías.

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

Muy pocos días

Precios especiales para señoras y señoritas.

Zapatos charol de	16	pesetas a	10	Zapatos tafilete de	14	pesetas a	11
Idem idem »	22	»	16	Idem idem »	12	»	9
Idem idem »	20	»	14	Idem idem »	10	»	7'50
Idem idem »	14	»	11	Idem idem »	9	»	7
Zapatos tafilete de	18	pesetas a	14	Idem idem »	7'50	»	5'50
Idem idem »	15	»	12				

En LA SOLIDEZ, Blanca, número 9.--Precio fijo.

PATHÉ FRÈRES

LO SABE TODO

LO VE TODO :-:

KOK

CINES

de aplicación muy práctica en Familias, Escuelas, Cafés, Hoteles, Círculos, etc., con poco gasto

APARATOS DE IMPRESIONAR PELÍCULAS

NOTICIAS GRATIS POR CORREO

Rodríguez Prieto

Puente la Sierra, 1 SANTANDER

REUNIR A LAS PERSONAS QUERIDAS EN INTIMA DIVERSION Y ESPARCIMIENTO, CONSTITUYE EL MAS PURO DELEITE DE LAS ALMAS SENCILLAS Y NOBLES.

LO QUE OS RESERVA LA ALEGRIA, LA EMOCION Y LA CULTURA, HALLANDOSE ENTODO INSTANTE DISPUESTO A SATISFACER LAS NECESIDADES DE VUESTRO ESPIRITU, PUEDE SER UN CINEMATOGRAFO DE SALON «KOK», CON SUS NUMEROSISIMAS PELICULAS ININFLAMABLES.

LA CATEDRA, LA ESCUELA, EL ASILO, TODA LA INSTRUCCION DE CULTURA Y BENEFICENCIA NECESITA UN «KOK».

-URALITA-

Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.

Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.

Unicos depositarios y vendedores:

R. Miquelarena e hijo

CALLE DE CADIZ.-TELEFONO 728

(La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible

:-:-: BAL AMO TROPICAL :-:-:

del doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y UNICO que evita la ulceración y calma el picar y dolor en el acto. Premiado en Barcelona con DIPLOMA DE HONOR.

Frasco, 75 céntimos.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO y farmacias.—En Bilbao: BARANDIARAN y Compañía

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. [illegible]ON, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

† La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

- - CEFERINO SAN MARTIN - -

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. — —

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481.--SANTADER

:-: Loción para el cabello :-:

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PER DEL MOLINO Y COMPAÑIA

-Anisosa-

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

--Solución Benedicto-

de glicero-fosfato de cal de CEROSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Precio: 2 50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo número 11.--MADRID

De venta en las principales farmacias de España

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

ESTOMAGO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

:-: MADRID.—(Fundada el año 1901) :-:

Capital social suscripto	pesetas	3.000.000
Desembolsado	»	1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913	»	48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedrueca, número 9 (Oficinas).

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada.

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander [illegible]s 8,50, para llegar a Madrid a las 2[illegible],0.

Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.

Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santader a las 7,28, para llegar a Madrid a las 5,58.

Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santader a las 12,8, para llegar a Bárcena a las 14,12.

Salidas de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14,10 y 17,20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14,10 y 17,5.

De Santander a Gibaja.—A las 17,45.

De Gibaja a Santander.—A las 6,51.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes.—A las 7, 8, 12,15, 15,7, 17,20 y 19,55.

De Liérganes a Santander.—A las 6,35, 8, 11,20, 14,14, 16,55 y 18,50.

De Santander al Astillero.—A las 9,25 y [illegible]

Astillero a Santander.—A las 9,55 y

SANTANDER-ONTANEDA

[illegible]das de Santander.—A las 8,48, 11,15, 14,30 y 18,20.

Llegada a Ontaneda-Alceda.—A las 10,51, 13,12, 16,27 y 20,17.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,48, 11,15, 14,37 y 18,25.

Llegadas a Santander.—A las 9,34, 12,11, 15,24 y 20,5.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13, 20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes.—A las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,56

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—A las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,2.

Salidas de Cabezón.—A las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18, 48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salidas de Santander.—A las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.

Salidas de Torelavega.—A las 11,50, para llegar a Santander a las 12,46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander.—A las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo.—A las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.

Lista.—De 9,30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20.

Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectuan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingo [illegible] en las horas de la mañana, y hasta las 12

¿Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible

:-:-: BAL AMO TROPICAL :-:-:

del doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y UNICO que evita la ulceración y calma el picar y dolor en el acto. Premiado en Barcelona con DIPLOMA DE HONOR.

Frasco, 75 céntimos.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO y farmacias.—En Bilbao: BARANDIARAN y Compañía

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. [illegible]ON, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

No más constipados nasales

ALGODON HORLAND

Remedio infalible. :-: :-: Precio de la cajita: 0,75 pesetas.

De venta en farmacias y droguería.--Depósito: Pérez del Molino y Compañía.